



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN

La Fiscalía General del Estado de Yucatán, domicilio en el Kilómetro 45.5, Tablaje 12648, Código Postal 97314, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, de conformidad con el artículo Décimo Noveno Transitorio de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Los datos personales serán utilizados con la finalidad de:

- ✓ Se recabarán los datos consistentes en la imagen de quienes ingresen y transiten por las instalaciones de la Fiscalía General del Estado, misma que podría constituir un dato sensible;
- ✓ Esto con la finalidad de contribuir con la seguridad de las personas que ingresan a la Institución;
- ✓ Así como la información, bienes e instalaciones de la misma mediante un control de entradas, salidas y el monitoreo de quienes visitan las instalaciones.

¿Requieren consentimiento del Titular?

De conformidad con lo establecido en el artículo 16, fracciones II y V de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

No	Si
X	

Fundamento legal para el tratamiento de sus datos personales

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los siguientes artículos:

- ✓ Artículos 6 apartado A; 16, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- ✓ Artículos 74, 75 y 76 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y,
- ✓ Artículos 3, fracciones XXXIII y XXXIV; 11, 12, 13, 67 y 68 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, de conformidad con el artículo Décimo Noveno Transitorio de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025;
- ✓ Artículo 8, fracción XXII, de la Ley de la Fiscalía General del Estado de Yucatán.

Transferencia de datos personales

Se informa únicamente se realizarán aquellas transferencias que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad



competente, en ejercicio de sus atribuciones y que estén debidamente fundados y motivados.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

¿Dónde puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de Datos Personales?

1. Para ejercer esos derechos podrá acudir ante la Unidad de Transparencia de esta Fiscalía General del Estado, en el domicilio ubicado Kilómetro 45.5, Tablaje 12648, Código Postal 97314,
2. Por teléfono (999)9303250 Extensión 41114 y 41376, en donde también podrá recibir asesoría respecto del procedimiento,
3. A través de un escrito libre presentado en la Institución,
4. Por correo electrónico, a la cuenta: transparencia.fge@yucatan.gob.mx
5. Vía Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Portabilidad de Datos Personales

La Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Yucatán, no cuenta con sistemas informáticos propios que contengan formatos electrónicos estructurados y comúnmente utilizados para la portabilidad de los datos personales; por tanto, el ejercicio del derecho a la portabilidad no es compatible con el tratamiento de datos personales y finalidades que se señalan en el presente aviso de privacidad.

Domicilio de la Unidad de Transparencia.

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de esta Fiscalía, ubicada en el Kilómetro 45.5, Tablaje 12648, Código Postal 97314, Mérida, Yucatán, México, o comunicarse al teléfono (999)930 32 50 extensiones 41114 y 41376 en horario de 08:00 a 15:00 horas.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal <https://fge.yucatan.gob.mx> y en las oficinas de la Fiscalía General del Estado, donde siempre estará a la vista la última versión que rige el tratamiento de los datos personales proporcionados por los asistentes a los eventos de capacitación.

Última Fecha de actualización del aviso de privacidad

20 de junio de 2025.